

El Programa Hipatia, desarrollado en la Comunidad Canaria por el Centro Coordinador de Bibliotecas de Enseñanza no Universitaria, es una de las escasas experiencias sobre bibliotecas escolares existentes en nuestro país. En el ámbito de las fonotecas de centros educativos es, que tenga-

mos constancia, el único programa en funcionamiento existente. Su carácter pionero y su original concepción, que concilia las funciones propias de la biblioteca de centro con los intereses de los alumnos a través de dos tipos distintos de fonotecas, convierten a esta experiencia en una interesante iniciativa.

Las fonotecas en la enseñanza

PROGRAMA HIPATIA

✉ LAURA COBOS

MELQUIADES ALVAREZ *

LA LEY ORGÁNICA del 70 relegaba la enseñanza de la música a una asignatura de historia en primero de bachillerato, de dos horas semanales, que, en la mayor parte de los casos, ha sido impartida por profesores sin titulación específica en la materia y planteada de forma exclusivamente memorística. En el mejor de los casos, y suponiendo que el Centro dispusiera de profesores con titulación, era posible solicitar una asignatura de EATP para ampliar unas dos horas semanales al resto de los Cursos de BUP. A nivel de EGB la asignatura no existe, sólo las actividades musicales que el ánimo e imaginación de los docentes de este nivel desarrollen. Resulta fácil comprender, por lo tanto, la incultura musical con que acaban nuestros alumnos el bachillerato.

La situación académica en la que se encuentran otras áreas de la cultura, como el teatro, el cine, el ballet, las artes plásticas..., parece dejar claro que el objetivo de la educación que estamos impartiendo no tiende precisamente a la educación integral de nuestros alumnos.

La reforma de la enseñanza, que supone, teóricamente al menos la implantación de la LOGSE, venía, entre otras cosas, a mejorar esta situación, orientándose, como objetivo prioritario, hacia el "pleno desarrollo de la personalidad del alumno", según consta en el Artículo 1, apartado 1 a) de dicha Ley, ofreciendo un bachillerato artístico y diversas áreas de opcionalidad que permitirían empezar a introducir en la enseñanza reglada estas materias. La situación actual no está clara, debido a las continuas "rebajas" que se están haciendo en la aplicación de la misma. De cualquiera de las for-

mas, se integren o no estas materias, la biblioteca del centro debe desempeñar el papel que le corresponde como "Centro de documentación y de recursos culturales", ya sea apoyando las actividades que se realizan en el Centro o, en caso de que no se realicen, aportando la documentación necesaria para cubrir esos espacios educativos a los que no tiene acceso el alumnado o al que sólo tienen acceso, como siempre, unos pocos. Sin embargo, por lo que respecta a una buena parte de esos fondos, como siempre sucede, no es suficiente con que se disponga de ellos

La creación de la fonoteca depende de las características de cada centro, por lo que se han de adaptar y reinventar continuamente

en las bibliotecas, sino que los encargados de éstas deben buscar la forma de conseguir que sus usuarios entren en contacto con ellos, los valoren, los aprecien y los demanden, esto es, deben buscar la forma de dinamizarlos.

Dinamización

El proceso de dinamización de las fonotecas en los Centros consiste en su organización y puesta en funcionamiento, esto es, su continuo movimiento desde la adquisición al préstamo, implicando para ello a alumnos, profesores, como profesionales individuales, y Seminarios, como colectivo de profesionales determinante en el proceso de elaboración de programa-

ciones de materias. Para ello, es necesaria la realización de un plan de actuación que tenga en cuenta el problema que abordamos en su conjunto, sin olvidar, por lo tanto, que estamos afrontando un aspecto de la educación y del uso de la documentación, y a dónde queremos llegar. Las actividades que se realicen deben tener en cuenta este marco y, como consecuencia, que, en la mayor parte de los casos, lo importante no es la actividad en sí, sino lo que hacemos previa y posteriormente.

Como todos los procesos de dinamización, los de creación de las fonotecas dependen de las características de cada Centro y no son únicos, por lo que hemos de adaptarlos y reinventarlos continuamente. Podemos, de todas formas, diferenciar dos, que, en función de ello, pueden ser consecutivos, simultáneos o complementarios; sea cual sea el que elijamos, debemos iniciar una serie de actividades de implicación en él de los distintos Seminarios.

Los alumnos y la fonoteca

Las experiencias que a ese nivel hemos desarrollado en el Programa Hipatia se inician reuniendo a un grupo de alumnos interesados por la música; cada uno aporta dos grabaciones y se encarga de trabajar en la creación de la misma. Es conveniente la integración en él de algún profesor, aunque no indispensable. Para ser socio de la fonoteca es necesario aportar estas dos grabaciones, lo que da derecho a poder sacar en préstamo los fondos que existan. Las bibliotecas aportan un presupuesto mínimo para la compra de los materiales de diseño, organización, cintas vírgenes, fondo musical base y un presupuesto periódico para la am-

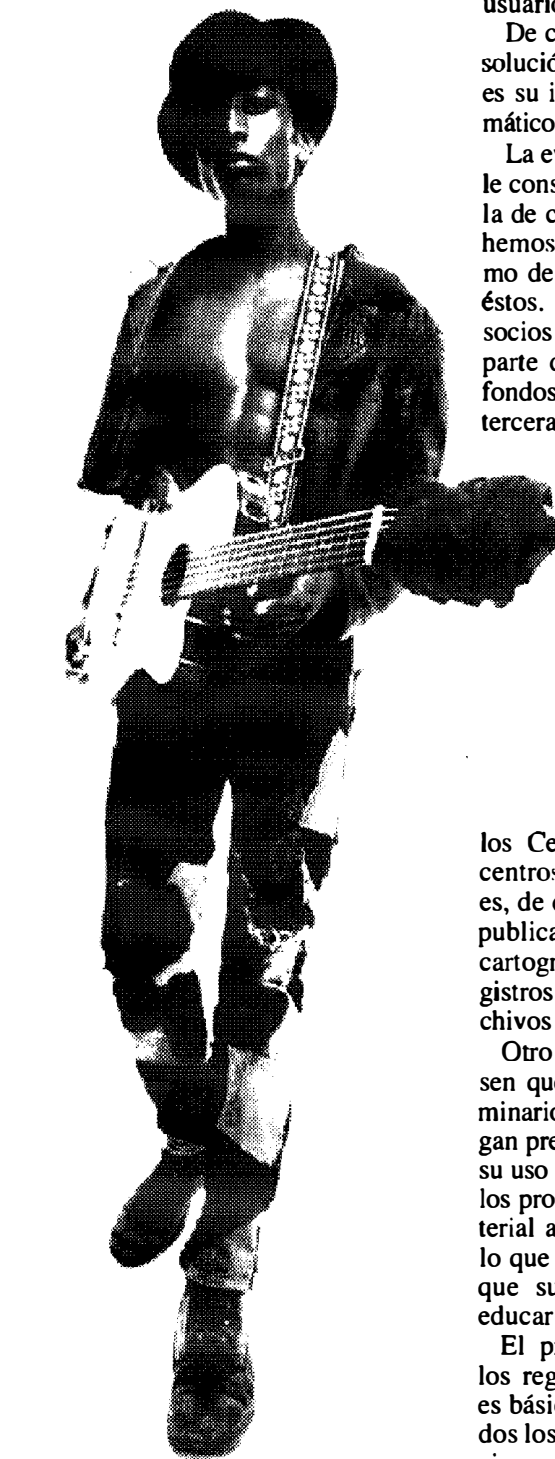
pliación del mismo (no es necesario que sea muy grande). Es indispensable que los fondos se encuentren en la biblioteca, como elemento de dinamización de la misma y para conseguir no cortar el proceso de evolución de esta fonoteca. Es conveniente disponer de un espacio para la realización de audiciones: el salón de actos con el equipo de música del centro en un aula cercana a la biblioteca con un radiocasete, si es que no se dispone de espacio en la misma biblioteca, donde, al menos en los recreos, se puedan probar las grabaciones que se han sacado en préstamo u organizar audiciones previamente anunciadas (éstas suelen tener un éxito considerable y por lo tanto animar a los nuevos socios). No se debe influir inicialmente de ninguna manera en la selección de fondos a adquirir. Normalmente ésta empieza con una tendencia clara a la música moderna y no precisamente de mucha calidad. A medida que se van integrando socios y sobre todo que se empiezan a mover los préstamos empiezan a exigir calidad musical y a demandar otro tipo de músicas: popular, jazz, blues, música clásica, instrumental..., y más adelante, realizando las actividades de dinamización debidamente coordinadas en los Centros, música clásica vocal, ópera...

Algunas de estas fonotecas han visto incrementados sus fondos por las actividades realizadas en las clases de música, consistentes en el estudio de una obra o autor determinado y la donación de las mismas a la fonoteca.

El Programa Hipatía subvenciona actualmente la creación de fonotecas en los Centros adscritos a través de los presupuestos de dinamización. Los alumnos que llevan las fonotecas forman parte de sus equipos de apoyo, por lo que procuramos ocuparnos especialmente de su formación y de que reciban algún tipo de compensación (asistencia a actividades, entradas a conciertos, excursiones, viajes...)

El sistema de organización y préstamo no debe ser muy complicado. En algunos Centros sólo se sellan los fondos, se registran y se prestan, asentando cada préstamo en una libreta o en un talonario de préstamo. En otros se registran, se relacionan en el libro de registro y se le hacen dos fichas catalográficas muy simples, a mano; una encabeza por estilo musical y la otra por autor (grupo, solista o compositor) y una ficha que se incluye en el documento (con autor, nº de registro, estilo). Los documentos se ordenan según los distintos estilos y, dentro de cada

apartado, por autor. A los socios se les hace un carnet que permanece en la biblioteca ordenado por orden alfabético. Para el préstamo, se asienta, en el dorso de este carnet, fecha y nº de registro y en la ficha del documento, la referencia del lector y la fecha de devolución, y se colocan ordenadas por



orden alfabético. En las devoluciones se buscan el carnet de socio y la ficha del documento, se les pone la fecha de devolución y se colocan de nuevo en su sitio. Todo ello nos permite saber: dónde está el documento, que tiene o ha tenido un usuario determinado, cuántas veces se ha prestado un docu-

mento determinado... En la mayor parte de los casos, los documentos se prestan cuatro días.

No podemos olvidar que el objetivo fundamental de la organización de los fondos no sólo es la circulación de los mismos, sino mostrar los fondos existentes de manera que permita a los usuarios ampliar sus gustos musicales.

De cualquiera de las formas, la mejor solución a la circulación de los fondos es su integración en el programa informático de gestión de la biblioteca.

La evolución de estas fonotecas suele constar de tres etapas. La primera es la de creación y es la más difícil, pues hemos de conseguir un número mínimo de socios y de fondos y organizar éstos. La segunda, de crecimiento en socios (debemos incluir a la mayor parte de los alumnos del Centro), en fondos y sobre todo en actividad. La tercera, de garantía de su continuidad, integrándola totalmente en la estructura de la biblioteca.

Esta última implica realizar paulatinamente la catalogación retrospectiva de los fondos y la depuración de los mismos (estos aspectos los trataremos más adelante).

La biblioteca y la fonoteca

Hay muy poca gente que discute la necesidad de disponer en los Centros Docentes de verdaderos centros de recursos documentales, esto es, de disponer de materiales librarios, publicaciones periódicas, materiales cartográficos, materiales gráficos, registros sonoros, videograbaciones, archivos de ordenador, juegos...

Otro problema distinto es que piensen que son propiedad privada de Seminarios o departamentos, o que no tengan presupuesto para adquirirlos, o que su uso esté destinado prioritariamente a los profesores, o que no sepan qué material adquirir, ni cómo organizarlo o, lo que es más importante, cómo hacer que su uso sea imprescindible para educar a los alumnos del centro.

El problema de la introducción de los registros sonoros en la biblioteca es básicamente el mismo que el de todos los documentos. Lo que le diferencia es el uso específico que de ellos podemos hacer.

La diferencia entre la fonoteca generada por los alumnos y la de la biblioteca es fundamentalmente teórica, ocupan prácticamente el mismo espacio físico. Si bien es cierto que, inicialmente, la primera puede suponer un impulso considerable a la segunda, a

la larga es la fonoteca de la biblioteca la que asume todas las funciones. Respecto al tipo de fondos, los de la biblioteca proceden de una selección más esmerada que tiene más en cuenta criterios de calidad y las necesidades del desarrollo de los contenidos de las distintas asignaturas, o las de las actividades de implicación de éstas en el desarrollo de la biblioteca del Centro.

- Selección de fondos

La tendencia en el Programa es la adquisición del material sonoro en forma de compact, que, a pesar de su precio, mantienen un desgaste muy bajo y suponen una mejora notable de la calidad del sonido. Se procura que los Centros adquieran una selección base mínima de la historia de la música. El Centro Coordinador ha elaborado una amplia relación de grabaciones musicales que abarcan todos los estilos desarrollados a lo largo de la historia. Se ha procurado incluir las mejores grabaciones y las mejores interpretaciones, lo que ha supuesto, en algunos casos, varias versiones de las mismas obras. De esta selección se ha adquirido una parte importante y se pretende concluirla en breve.

- Clasificación y catalogación de fondos

Para la clasificación partimos de la adaptación que Concepción Carreras realizó para las bibliotecas populares de la Diputación de Barcelona de la de la Discoteca Central de París. Actualmente se encuentra en proceso de contraste de los Centros.

- Préstamo

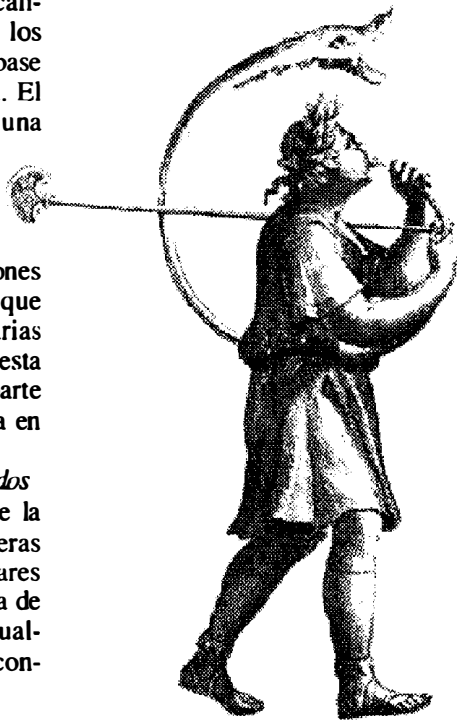
Los préstamos en los Centros se realizan como los del resto de los materiales, excepto en las fonotecas de los alumnos a las que ya hemos hecho referencia. El Centro Coordinador del Programa facilita a los Centros los fondos específicos que necesitan para apoyar sus actividades puntuales (se procura apoyarlas con todo tipo de documentos, no sólo con libros) y pone en circulación itinerante colecciones de apoyo a las actividades temáticas y a los préstamos, especialmente en su puesta en marcha. Sin estos servicios del Centro Coordinador se haría económicamente inviable el desarrollo de las fonotecas de los Centros.

Aplicaciones de una fonoteca

Paralelamente a los procesos de generación de fonotecas descritos, es importante la realización de actividades de dinamización para implicar a los profesores y Seminarios en el uso de materiales sonoros. Veamos, sin entrar en muchos detalles, algunos ejemplos

de ellos desarrollados en los Centros:

- *Servicio de préstamo para el apoyo de la asignatura de historia de la música.* Esta asignatura precisa de un gran apoyo sonoro para la impartición de las clases y para las posteriores audiciones que debe implicar a los alumnos. Al igual que las asignaturas de Lengua o Literatura, es necesario establecer un equilibrio entre las audiciones, en su caso lecturas, y los trabajos obligatorios sobre ellas y las audiciones voluntarias. Ni qué decir tiene que



uno de los objetivos fundamentales de esta asignatura debe ser conseguir que los alumnos adquieran el gusto por la música. En este sentido es importante, al igual que en la enseñanza de la Literatura, permitir la máxima opcionalidad posible en la elección de los documentos que los alumnos van a trabajar y evitar los, por otro lado, costosos préstamos de ejemplares duplicados. En las experiencias que hemos desarrollado, en este sentido, de compatibilizar los contenidos de la asignatura con el conseguir el gusto por la música y por lo tanto la realización de audiciones voluntarias y de calidad, las fonotecas creadas están desempeñando un papel fundamental.

- *La visión de conjunto de las épocas históricas.* Es una actividad interdisciplinar que acompaña las clases de historia universal con la exposición

periódica del conjunto de documentos que caracterizan una época determinada, a nivel de las ciencias, las letras, situación histórica y geográficas, el pensamiento o el arte. Para ello, usamos toda la documentación posible que pueda ilustrar la época, obras literarias, científicas, filosóficas, históricas, planos, vídeos documentales, diapositivas... y obviamente la música de esa época.

- *Estudio de aspectos parciales de una época histórica,* acompañados de la música de la época.

- *Elaboración de colección de documentos sonoros sobre la tradición folklórica y la tradición oral.* Es una actividad de uno o varios cursos, dirigida por un profesor y realizada por los alumnos, consistente en la recopilación de dichos materiales y en la confección de una ficha técnica de cada una, elaborada por el Centro Coordinador. Estos materiales quedan como fondo de la biblioteca, pasándole una copia al Centro Coordinador.

- *Archivo de voces y exposiciones.* Funciona igual que el anterior, pero lo que se recogen son voces de celebridades o personajes de interés, directamente o a través de la entrevista, de la televisión, conferencias....

- *Asistencia a conciertos en vivo.* Es importante para la educación del oído y especialmente en la audición de música clásica y de ópera. La realización de audiciones previas o de conciertos educativos permite rentabilizarlos mejor.

- *Audición de música clásica en sala,* preseleccionada y con un volumen lo bastante bajo como para que no interrumpa la concentración, pero sí vaya educando el oído y contribuyendo al silencio de la sala, pues funciona además como punto de referencia del volumen máximo al que se puede hablar sin molestar. El resultado ha sido muy positivo, especialmente en cuanto a forma de regular el ruido de la biblioteca y a crear un clima especialmente acogedor y cálido en la misma. Esta actividad se ha mantenido en algunas bibliotecas desde su creación.

- *Realización de conciertos por alumnos del Centro y de profesores.* Han tenido especial significación aquellos que exponían la evolución musical de una época o de un estilo.

Actualmente, el 40% de las bibliotecas adscritas al Programa disponen de fonoteca funcionando en el sentido anteriormente descrito.

• Laura Cobos Herrero y Melquiades Alvarez Romero, son responsables del Programa, Hipatia (Canarias).